

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. 0003/08 Alc. 03- Sec de Planif.-
Nota N° 12/18

///Plata, 7 de marzo de 2018.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que el Juzgado del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Plata se encuentra vacante, con motivo de la jubilación de su titular, doctora Zulma Elina Amendolara, desde el 1ro. de enero del actual.

Que el Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial Quilmes se encuentra vacante desde el 1ro. de marzo del actual por renuncia de su titular doctora Ana María Salatino.

Que por razones funcionales se requiere cubrir las citadas vacantes disponiendo la asignación de integrantes del Cuerpo de Magistrados Suplentes de esta Corte.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

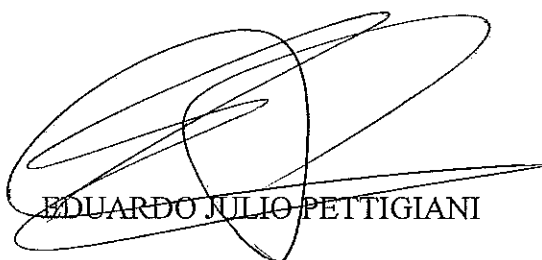
Artículo 1º: Disponer que el Magistrado Suplente, doctor Osvaldo Sergio Lezcano, actualmente asignado al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, pase a prestar funciones en el Juzgado del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Plata, a partir del día **14 de marzo** del corriente.

Artículo 2º: Disponer que el Magistrado Suplente, doctor Omar Armando Velázquez, actualmente asignado al Juzgado de Primera

Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Quilmes, pase a prestar funciones en el Juzgado del Fuero de Familia N° 4 de la misma jurisdicción, a partir del día **14 de marzo** del corriente.

Regístrese y comuníquese a los Magistrados Suplentes, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora, Quilmes y La Plata y a la Secretaría de Personal del Tribunal.

HILDA KOGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



HÉCTOR NEGRI



EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI

DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000183



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia